



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ANTICORRUPCIÓN prepara este boletín informativo con la finalidad de mantenerlos actualizados en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción.

## Directorio

C.P. PCFI Héctor Amaya Estrella  
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional  
2023-2025

C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez  
Vicepresidente General

C.P.C. y PCPLD Silvia Rosa  
Matus de la Cruz  
Vicepresidenta de Práctica Externa

C.P.C., PCPLD y L.D. Angélica María  
Ruiz López  
Presidenta de la Comisión de Prevención  
de Lavado de Dinero y Anticorrupción

C.P.C., P.C.CG y M.A. Juan José  
Rosado Robledo  
Coordinador responsable

## Nota aclaratoria

Las noticias de PLD y Anticorrupción no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción, y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde exclusivamente a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

# Boletín de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción

## AJUSTES A LA METODOLOGÍA DEL GAFI PARA LA 5ª RONDA DE EVALUACIONES MUTUAS

C.P. Y PCPLD GENARO ELISEO GÓMEZ MUÑOZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y  
ANTICORRUPCIÓN DEL IMCP

### INTRODUCCIÓN

El Grupo de Acción Financiera (GAFI) anuncia varios ajustes a su metodología para la 5ª Ronda de Evaluaciones Mutuas.

De los resultados de la 4ª Ronda de Evaluaciones mutuas, el GAFI ajustó su metodología de evaluación para esta 5ª Ronda de Evaluaciones Mutuas.

¿Qué es una Evaluación Mutua (EM) y para qué sirve?

La Evaluación Mutua (EM) consiste en una revisión de los sistemas y mecanismos que se han creado en cada país miembro para instituir sistemas de prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.

Este proceso de evaluación se caracteriza por ser desarrollado entre pares, son los propios países del GAFI quienes aportan expertos evaluadores para llevar adelante la revisión de cada uno de sus miembros. En este proceso se examinan tanto el cumplimiento con las 40 recomendaciones, su aplicación efectiva como el riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.





De los resultados de la 4ª Ronda de Evaluaciones Mutuas, el GAFI ajustó su metodología de evaluación para la 5ª Ronda de Evaluaciones Mutuas.

El GAFI reconoció que las evaluaciones mutuas serán más cortas y tendrán un ciclo de seis años, ya que las rondas anteriores, duraron 10 años en promedio.

De este modo, los países serán evaluados con mayor frecuencia y en dónde se hará énfasis en los principales riesgos y el contexto, garantizando que las jurisdicciones y los evaluadores se centren en las áreas donde los riesgos son mayores, buscando un proceso de evaluación de seguimiento orientado a resultados, así como en las acciones para enfrentar el delito.

Se revisaron las áreas en las que los países necesitaban mejorar su desempeño, respecto a leyes y regulaciones; 76% de los países han implementado satisfactoriamente las 40 recomendaciones, esto significa una importante mejora en comparación con 2021, en el cual el cumplimiento técnico de los países se situó en 36%.

Se destaca que muchos países enfrentan desafíos importantes para tomar medidas efectivas en línea con los riesgos, pero las dificultades se encuentran, principalmente, en las investigaciones y juicios de casos transfronterizos de alto perfil.



Los bajos niveles de efectividad, son tarea pendiente, y ocurren porque los gobiernos aún no implementan políticas ni logran una coordinación entre organismos públicos y privados.

También se detectaron problemas para prevenir el uso de fideicomisos y empresas pantallas anónimas con fines ilícitos.

Estos cambios en la metodología y los procedimientos serán aplicados en la próxima ronda de evaluación mutua, que comenzará cuando todos los miembros hayan sido evaluados con la metodología actual, adoptada en 2013, para asumir la nueva metodología.

La metodología de la Quita Ronda publicada es únicamente a título informativo, pues aún no entra en vigor.

## LINK

<https://www.fatf-gafi.org/content/dam/fatf-gafi/methodology/5th-Round-Revised-Methodology.pdf>